



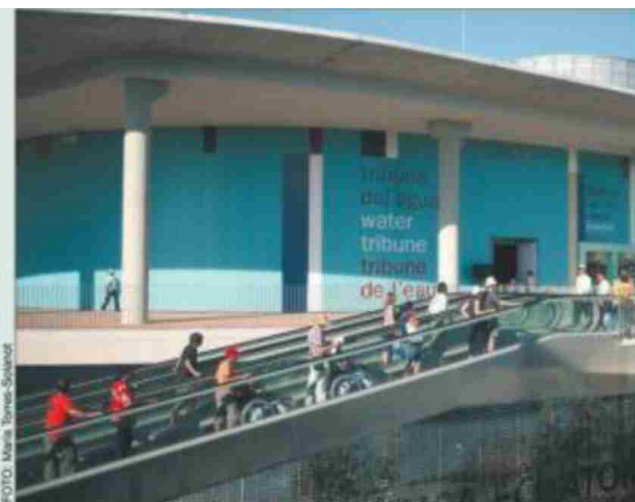
Reformas y nuevos instrumentos en la gestión del agua

Las transacciones de agua son una realidad en países como Australia, Estados Unidos e India y serán en el futuro instrumentos esenciales para la gestión del escaso bien. Han sido claves para garantizar el agua en el sureste español durante la última sequía.

La semana del 28 de julio al primero de agosto se ha celebrado en el marco de la Expo de Zaragoza 2008, la Semana Temática sobre "Economía y finanzas del agua", con dos ejes temáticos: "Mercados de Agua" y "Financiación de Agua en Países Emergentes". Ha sido organizada por la Tribuna del Agua con la colaboración de la Fundación Biodiversidad. El encuentro fue inaugurado por el alcalde de Zaragoza, Juan Alberto Belloch, el alcalde de Huesca, Fernando Elhoy, el director de Tribuna del Agua, Eduardo Mestre, y la directora de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Ana Leiva. Las sesiones han reunido a más de 250 expertos de 24 países y a 60 ponentes y panelistas de Australia, Chile, Estados Unidos, India, Israel, Jordania, Canadá y España, que han debatido cómo las transacciones de agua han servido y pueden servir en el futuro como un instrumento de la gestión pública del agua, para asegurar la asignación y uso eficiente de este recurso, y como herramienta para la solución de conflictos.

CAMBIO CLIMÁTICO

En la semana temática se ha analizado cómo el cambio climático afecta a las precipitaciones y temperaturas y representa un reto para la gestión del agua, especialmente en países como España. El incremento de la demanda motivado por el crecimiento poblacional y económico, y la mayor contaminación del agua potable son aspectos que están agravando este problema. Todo ello está desencadenando un aumento de los conflictos y competición por agua de calidad en diferentes partes del mundo. De ahí la necesidad de limitar las demandas y usar el agua de manera adecuada. Es necesario examinar nuevas alternativas de suministro y opciones de gestión más allá de las opciones tradicionales orientadas a incrementar la oferta. Una de estas opciones de gestión eficiente que facilita y flexibiliza la gestión son las transacciones de agua, en las cuales hay un acuerdo voluntario de cesión de este recurso a otros usuarios o a la administración del agua a cambio de una compensación. De acuerdo con la experiencia en California —que fue controvertida— hay que pensar en las transacciones como una alternativa más den-



La Fundación Biodiversidad y la Tribuna del Agua organizaron la semana de debates "Economía y finanzas del agua".

tro de un "menú" de opciones que es preciso evaluar de acuerdo con sus costes, garantía, impacto ambiental y contexto social. El cambio climático y sus impactos hacen ya ineludible e inaplazable para los responsables de la gestión del agua una transformación en la forma de gestionar los recursos de manera que se puedan también mantener la calidad ambiental y los ecosistemas y gestionar adecuadamente las sequías —para las que en gran medida se puede estar preparados—.

Expertos de primera fila de Australia, Chile y Estados Unidos han analizado y valorado su experiencia de transacciones de agua de más de diez años. Para ellos está claro que las transacciones han tenido impactos favorables, reflejados en un incremento en la eficiencia física y económica en el uso de este recurso, la reasignación entre usos de acuerdo con sus exigencias de calidad, la disminución de tensiones y conflictos, y en algunos casos en la generación de un mejor desarrollo integral.

EFICIENCIA ECONÓMICA

Sin embargo, también se ha concluido que la eficiencia económica en la asignación por sí misma no es el único objetivo de la política del agua, pues deben ser considerados otros aspectos como la preservación de las actividades rurales y los servicios ambientales proporcionados por ellas, garantizar el empleo, la renta y el equilibrio territorial. Se destacó cómo estas transacciones han afectado a los usuarios de menos recursos en el caso de Chile. Las cuestiones de

equidad fueron uno de los aspectos que se consideraron más relevantes en el análisis de la experiencia. Se ha resaltado que la intervención del Gobierno es necesaria y fundamental para garantizar el abastecimiento sostenible del agua y evitar las posibles prácticas monopolísticas presentes en las transacciones —dando lugar a precios excesivos por control del vendedor— cuando las condiciones de competencia no prevalecen, como es el caso de un bien escaso de dominio público como es el agua. Es muy importante, por tanto, que la Administración establezca unas normas claras que regulen y supervisen las operaciones, evitando, por ejemplo, que se produzcan transacciones con agua que no se estaba utilizando, que se deje de usar por aquellos que la ceden o que los precios sean excesivos.

REGISTROS EFICIENTES

La creación de registros eficientes de los titulares de concesiones y derechos de uso de agua y de los propios acuerdos de intercambio, que sean transparentes y fácilmente accesibles a todos a un coste asequible y con el pleno respaldo de la ley, es fundamental. Los expertos australianos han defendido el desarrollo de modalidades de mercados mucho más novedosas como son los contratos de opción, los mercados futuros y los contratos condicionales como mecanismos para mejorar la asignación y distribución del riesgo dada la variabilidad en la disponibilidad de agua. En la modalidad de contratos de opción, las empresas de abastecimiento o instalacio-

nes industriales que requieren una alta garantía acordarían con otros usuarios tener la opción de poder usar su concesión de agua en caso de sequía.

Para ello recibirían una compensación económica anual —un seguro de garantía— por un agua que sólo dejarían de usar en los años de sequía.

Se trató el importante papel que en Australia tienen los "brokers" de agua que son independientes (aunque regulados) de la administración del agua, para acercar a potenciales interesados en hacer transacciones y así asegurar que hay suficientes oferentes y demandantes, con información transparente y abierta a todos, vía electrónica.

Dado el contexto en el que se ha desarrollado la semana se ha destinado una jornada entera a valorar la experiencia española en este campo. Se han presentado y debatido las recientes experiencias de mercados en España que se han articulado a partir de los llamados Centros de Intercambio y los Contratos de Cesión.

SITUACIONES CRÍTICAS

Se ha reflexionado sobre su idoneidad como mecanismos para solucionar situaciones de sequía y mejorar la calidad ambiental. Los expertos nacionales han coincidido en el hecho de que las transacciones han sido útiles para responder a situaciones críticas de escasez durante el último periodo de sequía, aunque el volumen de agua negociado ha sido marginal con respecto al agua total usada en España.

Las transacciones deben valorarse a la luz de la importancia que tienen para garantizar el suministro de agua en áreas urbanas costeras, y para actividades agrícolas que requieren de una alta garantía para no perder las cosechas, como es el caso de los cultivos leñosos (frutales, olivos, viñas). Los ponentes en las distintas sesiones han coincidido en la idea de que el actual momento de cambio en la asignación de los recursos motivados por la mayor presión en determinadas áreas y el aumento de la probabilidad de sufrir episodios de sequía como consecuencia del cambio climático, exige este tipo de instrumentos, así como nuevas políticas y nuevos enfoques en la gestión.

Josefina Maestre, Coordinadora de la Semana Temática "Economía y finanzas del agua".